



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 168/2021

Bahía Blanca, 29 de abril de 2021

VISTO

La Resolución DCS 145/21 que contrata al docente Javier de Rosas

Y CONSIDERANDO:

Que el HIGA Penna, por cuestiones epidemiológicas y de la Pandemia, ha restringido el acceso de alumnos para las prácticas de la Rotación de Cirugía

Que es necesario cubrir cargos de Ayudante A para la rotación de Cirugía del Ciclo Clínico (Urología) de la Carrera de Medicina,

La propuesta de contratar al Médico Freddy Romanelli, quien ya ha estado contratado en otras oportunidades

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar de baja el contrato del Méd. Javier de Rosas (DNI: 23.849.679 - 14037) que cumplía funciones en la Rotación de Cirugía del HIGA Penna, a partir del 30 de abril de 2021.

ARTÍCULO 2º: Agreguese al expediente 644/17. Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas y, cumplido, vuelva a esta dependencia.